

2024-11-21

## Sheinbaum niega que habrá corrupción y riesgos tras eliminar los reguladores autónomos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://es-us.noticias.yahoo.com/sheinbaum-niega-corrupci%C3%B3n-riesgos-eliminar-185322657.html>

Ciudad de México, 21 nov (EFE).- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, negó este jueves que habrá corrupción y riesgos tras la aprobación en el Congreso de la reforma que elimina los reguladores autónomos de transparencia, energía, competencia económica y telecomunicaciones.

"Me llama la atención y hay que decirlo, que toda la comentocracia dice que 'está poniendo en riesgo el país'. La transparencia está y tiene que estar y es una de las obligaciones sustantivas de los gobiernos, la rendición de cuentas, la transparencia y la protección de datos personales", declaró en su conferencia diaria.

La mandataria defendió la reforma constitucional que aprobó la Cámara de Diputados el miércoles y que ahora pasa al Senado para eliminar el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

La iniciativa también desaparece la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), encargado de la medición oficial de la pobreza.

La gobernante mexicana desestimó las críticas de organizaciones civiles y empresarios que han advertido de consecuencias en el acceso a la información del Gobierno y de roces con los socios comerciales del país, en particular del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Va a haber más transparencia ahora, pero no va a haber corrupción, Entonces, la desaparición del Inai como organismo autónomo lo que hace es acabar con esto (gasto excesivo), pero las funciones se incorporan a la Secretaría Anticorrupción", sostuvo.

El Gobierno de Sheinbaum incorporará las funciones de los órganos autónomos a las secretarías de Estado.

Las funciones del IFT pasarán a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT), de la Cofece a la Secretaría de Economía, y la CNH y la CRE a la Secretaría de Energía (Sener).

Mientras que las tareas del Inai recaerán en la nueva Secretaría Anticorrupción, las de Mejoredu a la Secretaría de Educación Pública (SEP), y las del Coneval al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), un organismo autónomo.

"Vamos a generar mecanismos de obligatoriedad de transparencia de todas las secretarías, en donde fácilmente la ciudadanía pueda revisar las funciones, el gasto, todo lo que hace el Gobierno de México", sostuvo Sheinbaum.

(c) Agencia EFE